

SOLICITUD DE ACLARACIÓN

INVITACIÓN ABIERTA A PRESENTAR PROPUESTAS FNT-021-2016 OBJETO: **"RESTAURACIÓN INTEGRAL DEL TEATRO MUNICIPAL DE JARDÍN, DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA"**

El Comité Técnico con el fin de garantizar los principios de igualdad, transparencia, debido proceso y selección objetiva de los proponentes presentados dentro de la Invitación abierta a presentar propuestas FNT-021-2016, procedió a realizar verificación de todos los requisitos habilitantes y solicita lo siguiente:

1. CONSORCIO CONSTRUCTORES JARDIN

- Se solicita aclarar a los integrantes del Consorcio (BCS INGENIERIA PROYECTOS S.A.S 50% - Aurelio Gutiérrez Castillo 20% - Gustavo Adolfo Murillo Saldaña 30%), si cada uno de ellos cuentan con más contratos en ejecución con otras entidades públicas o privadas, de ser así reportar dicha información a FONTUR.
- Se solicita aclaración al CONSORCIO CONSTRUCTORES JARDÍN, en cuanto los contratos en ejecución de cada uno de los integrantes del consorcio, respecto a la información allegada en la propuesta en el ANEXO 12, Experiencia del proponente para capacidad residual, versus la información contenida en el registro único de proponentes (RUP) presentado en la propuesta; la información consignada en el ANEXO 12 en cuanto a contratos en ejecución es diferente a la reportada en el RUP de cada uno de los integrantes del consorcio, así:
 - BCS INGENIERIA PROYECTOS S.A.S no reporta contratos en ejecución en el RUP, igual reporta información de contratos en ejecución en el Anexo 12, se solicita confirmar y actualizar el Anexo 12, con la totalidad de contratos en ejecución que tenga la empresa con otras entidades estatales y privadas.
 - Aurelio Gutiérrez Castillo, reporta 4 contratos en ejecución en el RUP, los cuales no están consignados en el Anexo 12.
 - Gustavo Adolfo Murillo Saldaña, reporta 3 contratos en ejecución en el RUP, los cuales no están consignados en el Anexo 12.

2. CONSORCIO OBRAR JARDIN

Se solicita aclaración al CONSORCIO OBRAR JARDÍN, integrado por OBRACIC SAS 90% - Álvaro Orlando Rojas Montenegro 10%, debido a que no coincide la información allegada en la propuesta en el ANEXO 12, Experiencia del proponente para capacidad residual, versus la información contenida en el registro único de proponentes (RUP) presentado en la propuesta, en cuanto a los contratos en ejecución de cada uno de los integrantes de consorcio.

- OBRACIC SAS, reporta 6 contratos en ejecución en el RUP, los cuales no están consignados como en ejecución en el Anexo 12.
- Álvaro Orlando Rojas Montenegro, reporta 1 contrato en ejecución en el RUP, el cual no está consignado en el Anexo 12.

3. De acuerdo a lo anterior, se solicita a los proponentes FUNDACIÓN ESCUELA TALLER DE BOGOTÁ, FUNDACIÓN FERROCARRIL DE ANTIOQUIA, CONSORCIO CONSTRUCTORES JARDÍN, CONSORCIO OBRAR JARDÍN, SEGUNDISALVO PARDO BARRETO y CONSORCIO JARDÍN remitir declaración juramentada de cada uno de los integrantes de los consorcios o uniones temporales, si aplica, indicando que no cuentan con más contratos en ejecución de los reportados en el Anexo 12, firmada por el representante legal, contador y revisor fiscal, según corresponda.

En consecuencia, se concede hasta el día VEINTIUNO (21) de JULIO de 2016 Hasta las 4:00 p.m., para que los proponentes entreguen los documentos solicitados. Los proponentes deberán tener en cuenta lo establecido en el numeral 4.3. Causales de rechazo.

“f.) Cuando el proponente no aporte ni cumpla con los documentos jurídicos, técnicos o financieros habilitantes exigidos en los presentes términos de referencia, salvo que se trate de aquellos que pueden requerirse y habiendo sido requerido el proponente para aclaraciones o presentación de documentos faltantes por FONTUR, no los allegue en la forma solicitada y en el término previsto por FONTUR.”

NOTA: Se recuerda a todos los proponentes que el horario de la oficina de RADICACIÓN de la Fiduciaria Colombiana de Comercio Exterior – FIDUCOLDEX S.A., es de 8:30 a.m. a 4:00 p.m.

COMITÉ EVALUADOR